



86 entidades se han adherido a la Red PREDEA, que desarrolla planes de actuación en centros para personas con discapacidad

La Comunidad impulsa un plan pionero contra el abuso o maltrato a personas con discapacidad intelectual

- La Red previene todo tipos de abusos, desde maltrato físico y psicológico hasta violencia de género o sexual
- Se ha formado a 8.000 personas (usuarios de centros, familiares y profesionales) para evitar estas situaciones
- Durante 2016 se detectaron 161 posibles casos, de los que el 16% fueron denunciados o trasladados a la Fiscalía

17 de marzo de 2017.- La Comunidad de Madrid ha implantado una Red para la Prevención, Detección y Atención en situaciones de abuso a personas con discapacidad intelectual (PREDEA), a la que ya se han adherido más de 86 entidades de la región relacionadas con la atención a estas personas.

El objetivo de este proyecto, pionero e innovador, implantado en los centros de atención a personas con discapacidad intelectual de la Comunidad de Madrid, es prevenir todo tipo de situaciones de abuso o maltrato a estas personas (desde el maltrato físico y psicológico hasta la violencia de género o el abuso sexual) y, al mismo tiempo, generar una cultura compartida de actuación en este ámbito, impulsando la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual desde los propios centros donde son atendidas a diario.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, que ha presentado hoy las conclusiones del Plan de Implantación de la Red PREDEA ha valorado muy positivamente la implicación de las entidades, que han hecho posible obtener unos resultados muy positivos durante el pasado año.

De esta manera, la Comunidad de Madrid ha formado en un año a más de 8.000 personas: 5.295 usuarios de centros de atención a personas con discapacidad intelectual, 1.115 familiares de usuarios y 1.623 profesionales que trabajan en la atención directa a estas personas.

La Red PREDEA ha designado a 180 profesionales como agentes clave para la prevención e intervención ante posibles casos de abuso o maltrato, que son los encargados de la elaboración de los planes de actuación en los centros. Estos planes incluyen medidas de prevención, detección de señales de alarma y



protocolos de atención que garanticen la seguridad y el bienestar de las víctimas.

MAYOR PROBABILIDAD DE MALTRATO O ABUSO

Distintos estudios científicos coinciden en que la probabilidad de que una persona con discapacidad intelectual sea víctima de maltrato o abuso es entre tres y diez veces mayor que la de una persona sin discapacidad intelectual. Algunas de las razones de esta mayor vulnerabilidad son las dificultades que estas personas encuentran para expresarse, las elevadas relaciones de dependencia, los contextos de poca intimidad derivados de la necesidad de cuidados por parte de otros y el escaso acceso a programas de educación sexual.

La Red PREDEA parte de la premisa de que, en todos esos factores de vulnerabilidad, se puede incidir trabajando directamente desde los servicios que atienden directamente a las personas con discapacidad intelectual, y reconoce a los profesionales de la Red una posición privilegiada para desarrollar medidas de prevención y detectar cualquier situación de riesgo.

Durante el pasado año, el despliegue de este dispositivo en los centros de la región permitió abrir fichas de incidencias sobre 161 posibles casos que podían tener que ver con trato físico o psicológico indigno, abuso sexual o financiero, abandono y maltrato físico o psicológico.

De esos posibles casos, el 16% fueron denunciados o trasladados a la Fiscalía para que la víctima pudiera recibir asistencia letrada o acompañamiento en el proceso judicial; el 31% fueron derivados a recursos sociales o sanitarios para la realización de psicoterapias individuales o grupales; y el 21% dieron lugar a comisiones de seguimiento de cada uno de ellos.

El consejero de Políticas Sociales y Familia ha señalado que la Comunidad de Madrid va a seguir impulsando programas como éste para seguir avanzando en la defensa de los derechos y necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

A este respecto, Izquierdo ha recordado que el Gobierno regional está trabajando en la elaboración de “una Estrategia para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid que, entre otras medidas, contempla seguir avanzando en el campo de la especialización de nuestros recursos y de la atención que prestamos a este colectivo”.